

Ordinaria Núm. 372

20 de Agosto de 2018

Alfonso Hernández Barrón
Silvia Aguayo Castillo
María Alejandra Cham Trewick
Esperanza Loera Ochoa
María del Socorro Piña Montiel
Ana Gabriela Mora Casián
Mauro Gallardo Pérez
Blanca Estela Mejía López
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes bienvenidas consejeras y consejeros damos el inicio formal y legal a nuestra sesión ordinaria 372 que celebramos hoy lunes 20 de agosto de 2018

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente que nos acompaña para efecto de declarar el quórum las consejeras y consejeros propietarios Mauro Gallardo Pérez, Silvia Aguayo Castillo, Ana Gabriela Mora Casián, Alejandra Cham Trewick y María del Socorro Piña Montiel de igual manera nos acompaña el consejero suplente Jahaziel Antonio Díaz Maciel quien en este momento estará ejerciendo su derecho a voto ante la ausencia de su titular Ulises Alejandro Beas Torres está también con nosotros el doctor Eduardo Sosa el primer visitador de esta comisión es cuanto presidente

Presidente: bien se declara entonces el quórum legal y procedemos a desahogar el siguiente punto del orden del día

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos entonces con el punto dos que es la aprobación de la propuesta del orden del día el punto uno se declaró el quórum el dos el que estamos desahogando con esta lectura el tres la aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 371 el cuatro comentarios al informe mensual de actividades de la secretaría ejecutiva, el cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas, el seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento de asuntos pendientes, ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descanso diez temas para conocimiento del consejo ciudadano y finalmente el punto once el cierre de sesión es el orden del día que someto a su votación y consideración por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 371

Néstor: continuamos entonces con el punto tres que es la aprobación del acta y minuta de la sesión ordinaria 371 que les hicimos llegar vía electrónica lo sometemos por favor a votación consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad la minuta y acta de la sesión 371

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: el cuarto es el informe de la secretaría ejecutiva pongo a consideración del pleno si tienen a bien que lo

tengamos por visto o quieren hacer una participación pregunto lo tenemos por visto y lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros? Ok se tiene por visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: y pasamos al punto cinco que es el informe mensual de quejas y el estado que guardan las mismas doctor por favor le dejo el uso de la voz

Sosa: me permito informarles que lo que se refiere a la recepción de inconformidades, ingresaron un total de 528, en este periodo se archivaron en total 545 expedientes bajo los siguientes rubros: 257 por acumulación, 92 por conciliación, 23 por desistimiento, 78 por improcedencia, 4 por incompetencia, 7 falta de interés, 23 archivos provisionales, 13 fueron remitidos a la CNDH, y 22 fueron remitidos al archivo por falta de ratificación y 25 por no tratarse de una violación de derechos humanos y fue emitida 1 recomendación. Para efectos de orientación fueron atendidas durante el periodo comprendido entre el primero de julio al treinta y uno 888 personas fueron atendidas de las cuales 529 fueron por comparecencia, 234 por vía telefónica y 125 por escrito. Se instruyó a las personas para que acudieran a las entidades que correspondían cuando no se trato de un asunto de competencia de este organismo.

Por otra parte, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 5 visitas a escuelas, 21 a cárceles municipales, 5 a comunidades indígenas, otro tipo de visitas fueron en total de 6, 30 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 850 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías y 9 dictámenes fueron emitidos, 76 investigaciones de campo fueron aplicadas en este periodo y en lo que se refiere a la atención a víctimas, se realizaron 369 asesorías jurídicas dentro del Nuevo Sistema de Justicia Penal, 304 orientaciones

jurídicas y 250 atenciones en quejas, 208 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 16 giras de trabajo, 37 reuniones de trabajo con autoridades, 37 reuniones de trabajo internas, 14 imparticiones de cursos, 17 asistencias a cursos y conferencias y se concedieron 5 entrevistas a medios de comunicación habiéndose realizado 3 visitas de supervisión al seguimiento del programa de VIH el monto total por concepto de reparación del daño económico en el mes de julio fue por la cantidad de \$220,642.50 es cuanto por informar a este consejo

Néstor: gracias doctor, alguien que desee hacer uso de la voz, nadie entonces tenemos cerrado el punto cinco del orden del día, doy cuenta consejero presidente que a las 18:15 horas se incorpora nuestra compañera consejera propietaria Esperanza Loera Ochoa bienvenida consejera

Esperanza: gracias

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: de igual manera informo que se integran a esta mesa nuestra compañera la licenciada Sofía Gómez y el doctor Gerardo Ballesteros bienvenida y bienvenido vamos a entrar al punto seis que es el informe por parte del presidente de temas de trascendencia en este sentido consejero presidente tenemos como uno de los puntos que registramos el informe financiero de la comisión para ello nos acompañan los compañeros que mencione le dejo el uso de la voz Presidente

Presidente: claro pues la intención es que nos presenten los referentes de cómo quedo el proyecto de presupuesto que todavía es un largo proceso pero que de entrada ya logramos ahora si empatarnos con estos criterios que tiene la secretaría y presentar además los proyectos adicionales de

tal manera que les dejo el uso de la palabra para que nos pudieran explicar como quedó y bajo los rubros y componentes que fuimos construyendo

Ballesteros: buenas tardes en sus carpetas hay una pequeña hoja que explican dos formas puntuales que tiene relación con el documento que compartimos y se aprobó en la sesión anterior sobre la hoja de ruta de trabajo para el tema del presupuesto donde se enmarcan dos cosas principales una de ellas es una especie de escalera se enmarca los entregables de este proceso presupuestario en donde nos ubicamos el miércoles pasado 15 de agosto en donde nos correspondía entregar el proyecto de presupuesto de egresos conforme a las reglas que nos establece la secretaría de finanzas que le envía a todas las dependencias órganos autónomos un techo presupuestal el techo presupuestal se basa en la predicción de ingresos que va a tener por impuestos propios por coordinación fiscal y otros elementos y siguiendo la tendencia de años anteriores emite a todas las dependencias y órganos públicos su techo presupuestal el techo presupuestal que nos asignaron fue de ciento cincuenta y un millones de pesos quitando el rubro de responsabilidad patrimonial que nos deduce en un millón de pesos son ciento cuarenta y nueve millones de pesos en términos efectivos para presupuestar lo que negociamos tal como está en la hoja de ruta que compartimos era cambiar la estructura de diseño de presupuesto porque en años anteriores se cargaba cerca del 75% a un programa presupuestario de administración la recomendación que asumimos como propia era que justamente el cargar el presupuesto administración hacía ver como si fuéramos solamente una burocracia que recibe sueldos y no presenta avances sustantivos de manera

tal que disolvimos el programa presupuestario de administración y lo reflejamos en tres programas sustantivos de defensa, protección y promoción de derechos gobernanza defensa y cultura sobre esos tres programas presupuestarios se distribuyeron el techo presupuestal que se nos asignó las reglas del juego en la que tenemos que entrar para en esta cultura y alojamos el gasto de acuerdo a estos tres grandes rubros que están a la vez distribuidos en la estructura orgánica de la comisión y además de eso en coordinación con las áreas con los líderes con el primer visitador segundo visitador con el mismo presidente desarrollamos diez programas adicionales que son los que presentamos también con las reglas presupuestarias los capítulos de gastos y los componentes indicadores que nos pide la secretaría que están descritos en la hoja en la misma hoja pero en la parte anterior son los diez programas presupuestarios hicimos una síntesis una breve descripción de cada uno de ellos y con el monto que estamos solicitando para el desarrollo de los mismos esos programas adicionales están desglosados en la secretaría por todos los rubros de gasto que estamos solicitando nos pidieron que no fueran alojados en el capítulo mil es decir en nómina sino solo en operación en operatividad y es así como lo registramos y volviendo a la estrategia de negociación presupuestal entramos en esa fase del 15 de agosto al 1 de octubre en donde la secretaría de finanzas la recoge y la discute con la subsecretaría de planeación y administración para poder hacer los ajustes necesarios entonces hay un pequeño espacio con el gobierno del estado para poder negociar poder indicar la importancia social que tienen nuestros proyectos adicionales para el beneficio del estado de los jaliscienses el 15 de octubre lo recibe el gobernador y el primero de noviembre lo entrega al congreso

del estado en este proceso es importante saber que ya el congreso del estado va a tener en sus manos la información a partir del 15 de octubre es cuando empieza la negociación del gobernador y los diputados y también se abren ventanas de oportunidad para poder negociar los 15 proyectos adicionales que están aquí perdón los diez proyectos adicionales que están aquí descritos cada uno de ellos tiene una importancia sustantiva para la comisión se refiere a protección y promoción de derechos el día de hoy hablamos de uno de ellos muy importante que es el de discapacidad que es el primero que se enmarca en donde lo que estamos buscando juntamente para poder hacer como un contexto de lo que se solicita en cada caso el seguimiento del cumplimiento de la convención de personas con discapacidad y lo que necesita esta comisión para poder apoyarse en otras estructuras universitarias y otro tipo de profesionales para poder echar andar un seguimiento puntual profesional apoyado de esta gran labor que nos toca hacer en todos los demás proyectos hay toda una agenda de trabajo que tiene meses de desarrollo que corresponde a las mismas áreas de la comisión explicarlo con las que dialogamos y elaboramos estos proyectos adicionales y que ahora están en espera de la siguiente oportunidad para seguir con la negociación presupuestal que terminará hasta el 15 de diciembre que es cuando se aprueba el congreso aprueba ya el presupuesto de egresos entonces estamos en la etapa ahora sí que en medio en la etapa de negociación presupuestal y vamos hacía las siguientes cumpliendo los requisitos que mandata la ley del presupuesto que también nos concierne a nosotros todo mundo tiene obligación sobre la ley del presupuesto hemos cumplido todas las reglas que nos han pedido técnicas y

legales procesales para poder hablar con solvencia y con un grado de cumplimiento suficiente

Presidente: si no sé si haya algo más que agregar

Sofía: bueno algo importante es que absolutamente toda la información como bien lo mencionaba Gerardo los diez proyectos adicionales no podemos tocar la mil significa que toda la adicional que vamos a hacer las vamos hacer estrictamente con las personas que tenemos solamente estamos hablando de gastos en los servicios generales en los materiales y en los bienes que necesitemos fue toda la información subida al sistema ***** que les hemos mencionado presupuesto basado en resultados que es la manera en la cual la secretaría de finanzas obtiene la información de nuestro presupuesto independientemente de que se entregue físicamente el mismo día 15 de agosto absolutamente toda la información ellos la toman del sistema

Presidente: destacar que aquí la gran certeza es que estamos dando pasos muy importantes para transitar de la forma tradicional en que veníamos proyectando el presupuesto ahora en estos nuevos modelos que como ya reflexionábamos anteriormente tampoco son modelos del gobierno del estado son modelos que siguen una lógica a nivel internacional de diseños de presupuestos en esa búsqueda de tener cada vez más certeza de que haya la mayor transparencia y la rendición de cuentas de los presupuestos y esto ha implicado todo un esfuerzo técnico han sido semanas y semanas de estar reunidos en la secretaría de finanzas encabezan desde luego Sofía y Gerardo pero se va todo el equipo y creo que hemos logrado

entender y dialogar en un lenguaje técnico y complejo que no estábamos familiarizados pero yo quiero reconocer el esfuerzo que han hecho mis dos colegas porque realmente no era sencillo entrar en esta dinámica más cuando el resto de las instituciones ya lo vienen haciendo desde hace cinco años estamos entrando en el último año de proyección presupuestal del actual gobierno del estado que a mi parecer el ejercicio que han venido haciendo ellos en la SEPAF es bueno es muy técnico y me parece que va a generar también un insumo para el próximo gobierno y ahí nosotros y ellos nos están viendo también así como aliados de que estamos dando cuenta de la importancia de este tipo de procesos para que se mantengan y fortalezcan esto es que no se vaya a partir de cero en los diseños presupuestales sino que se continúe esta misma línea de profesionalización que ha venido haciendo el gobierno del estado y en este sentido la certeza que tenemos es que el techo presupuestal que nos dieron fue similar al presupuesto del año pasado en donde tuvimos un incremento de casi diez millones de pesos después de muchos años de no haber tenido un incremento presupuestal en este momento todavía no sabemos hasta donde nos dio estos diez millones de pesos para salir este ejercicio fiscal será algo que estemos midiendo al final del año ya que terminemos todos nuestros proyectos y programas estamos muy optimistas que podamos seguir realizando este tipo de actividades que comentábamos ya en la previa que cada vez nos permitan estar más cerca de la sociedad dentro de ellos incluso la campaña de difusión los eventos en las regiones los mayores eventos con las organizaciones civiles en formatos como los hicimos en el foro de la semana pasada pero no lo podemos saber hasta este final de año y veamos cómo hemos ido equilibrando

nuestros gastos y sobre todo con las los requerimientos que tenemos urgentes como es de otros sabemos la adquisición del elevador los vehículos que se requieren para las oficinas regionales la sustitución de nuestro servidor entre otros muchos proyectos de tal manera que el primer gran resultado es que logramos hacer la proyección de estos 151 menos el millón que nos piden siempre por responsabilidad patrimonial bajo estos nuevos criterios técnicos pero ya direccionados desde nuestra lógica esto es no nada más haber presentado números por completar la cantidad sino bajo la lógica de defensa gobernanza y cultura esto ya es muy importante porque nos va a permitir defenderlo y además estamos presentando diez proyectos adicionales aún pudieran incluirse otros más pero con estos diez nos estamos yendo a 51 millones de pesos y 325 mil pero en números cerrados 51 millones de pesos más en el rubro de discapacidad estamos hablando de seis millones de poco un más de seis millones y medio en el tema de niñas niños y adolescentes tres millones setenta mil víctimas tres millones ciento noventa y dos observancia en los derechos humanos en centros de atención sobre todo en centros de asistencia social cuatro millones ochocientos setenta y ocho mil ciudades segura derecho a la ciudad casi siete millones gobernanza y gestión de los derechos económicos, sociales y culturales más de diez millones y medio relatoría de derecho a mujeres cinco millones laudos y juicios la verdad es que nos fuimos conservadores tenemos juicios tenemos un solo juicio que si se llega a perder estamos hablando que son más de diez millones de pesos no? nosotros estamos confiados en que no vaya a resultar así pero estamos planteando cuando menos este escenario de diez millones de pesos que no se previó en los últimos dos ejercicios y que ahora nosotros estamos

tratando como decíamos en una ruta de también igual si no se nos da este recurso ir generando los ahorros suficientes para responder ante una situación porque una vez que venga un laudo se tiene que cumplir personas desaparecidas poco más de tres millones defensores y periodistas poco más de dos millones en total son cincuenta y un millones de pesos qué cambia de los presupuestos que veníamos entregando anteriormente? Por ejemplo no estamos incluyendo la construcción del edificio lo vamos a incluir esto como una petición a la propia SIOP que ellos tienen un programa de construcción de edificios o sea ustedes constrúyanlo nosotros tenemos el inmueble ustedes háganlo entonces ya no se encarga nuestro presupuesto en un rubro que socialmente pues a lo mejor no tiene demasiada relevancia para la gente de tal forma que obviamente esta es y si me permiten la llaneza pues es la cartita al niño Dios pero creemos que va muy solida creemos que va con los elementos suficientes para hacer una defensa técnica tanto y además porque lo hemos construido con el propio sistema de la secretaría y ante los propios legisladores de tal manera que creemos que eventualmente incluso pudiéramos defender nuestra proyección de presupuesto aun en tribunales que es la ruta a la que queremos llegar para no entrar en esta lógica de la negociación política que ya de alguna manera ya lo hicimos el año anterior salimos con mucha libertad no tuvimos que venderle el alma al diablo para tener que generar mayores recursos y creemos que en este ejercicio también podemos llegar en este escenario de dignidad a presentar este presupuesto creo que cada uno de los programas que están aquí incorporados suficiente respaldo ciudadano cada uno de ellos trae detrás organizaciones civiles reclamos sociales que le pueden dar sustento digo de entrada esas son las certezas

así como referentes generales falta toda la ruta que como bien nos comenta Gerardo va en este calendario no sé si aquí quieran hacer una aportación si Jahaziel

Jahaziel: Presidente primer visitador y compañeros del consejo y compañeras que nos acompañan, Néstor ***** a estos comentarios ya de por sí muy amplios y oportunos no sé si sea prudente ***** 2020 en el de adultos mayores y las comunidades indígenas si mal no recuerdo se había hecho se había trabajado en un diagnostico entonces no sé hasta qué punto tendremos reciente información para después llevarlos a estas esferas es cuanto

Mauro: para 2019

Jahaziel: no si no se pone aquí en el 2020 para tomarlo en cuenta en consideración es cuanto

Presidente: gracias de hecho mira en la proyección que tenemos o sea no vamos a dejar de atender ninguno de estos rubros ninguno al final obviamente nos vamos a ajustar a lo que finalmente se nos apruebe pero como proyectos independientes le dimos la solidez suficiente a cada uno de estos temas como para plantearlos también como proyectos adicionales desde luego sería muy conveniente en el siguiente proceso con el tema de la relatoría que les estamos planteando también proponerlo pero de cualquier forma esos temas estarán incluidos dentro de los presupuestos que están contemplados ya en estas tres grandes rutas de defensa gobernanza y cultura en todos están en forma transversal todos los grupos socialmente vulnerables pero sin duda lo podemos tomar en *****

Sosa: precisamente retomando esta palabra que menciona el señor presidente la transversalidad está si vamos al rubro de observancia de los derechos humanos en centros de atención ahí específicamente se habla de adultos mayores igualmente está considerado en discapacidad en víctimas sobre todo a la ciudad el derecho humano a la ciudad porque es ciudad segura y derecho a la ciudad ahí hablamos de infraestructura de una serie de servicios y de equipamiento para ***** de las personas de la tercera edad de momento lo tenemos considerado de manera transversal pero me parece muy pertinente la moción de considerar en específico para visibilizar ****estadística *****

Presidente: incluso si me permiten abundar un poquito así rápidamente sobre lo que estamos pensando en cada uno de nuestros proyectos adicionales no? bueno discapacidad lo comentamos hoy por la mañana y ahí de hecho nosotros ya estamos haciendo ejercicios de gobernanza incluso con al final de la del año veremos cuanto destinamos al trabajo en el tema y será ese será el piso mínimo para el siguiente año entonces ya podremos tener nosotros en el observatorio una certeza de que tenemos tanto para incluir en este en atención a personas con discapacidad en niñas niños y adolescentes ahí vamos a hacer la labor de observancia que como ustedes recordaran se suma dentro de la tarea de defensa que históricamente lo que veníamos haciendo es integración de casos documentación de casos pero ahora también vamos a incluir la observancia la supervisión de conceptos de asistencia social los centros de donde viven los trabajadores migrantes agrícolas los albergues en las comunidades indígenas va también de forma transversal en el tema de

victimas déjenme ir a otro que puede ser por ejemplo de ciudades seguras de hecho la ciudad nosotros estamos planteando en el seguimiento de una de nuestras recomendaciones que es la de seguridad un modelo de seguridad ciudadana y para este propósito estamos contando con alianzas muy importantes que ya les platicaré ahora en los demás avances de la gestión con instancias tan importantes como la ONU HABITAT como programas ciudades más seguras de las naciones unidas como la plataforma para la paz de Ginebra entre otros y estamos estableciendo un presupuesto que nos permita generar una política pública profunda de cómo estamos desarrollando nuestras comunidades traemos muchos retos en la forma en que se están autorizando las nuevas construcciones en el tema de personas desaparecidas pues nosotros como ya decíamos queríamos encontrar incluso como resolver la falta de los reactivos para poder hacer las muestras de prueba genética para una persona que tiene plenamente identificada a su familiar pero por la falta de este tipo de prueba no entregan los restos no? y finalmente el de defensores y periodistas que sigue siendo pues otro de los rubros que tenemos pendientes hasta el momento lo estamos trabajando de forma muy preliminar con el área de comunicación social pero creemos que o hemos querido meter más pero también consideramos que deberíamos ser prudentes decir bueno pues hasta ahí está planteado y vamos a ver como se da el proceso se advierte una política de reducción de gasto por lo que ha venido manifestando tanto el presidente de la república electo como el gobernador electo entonces tuvimos que hablar en un lenguaje muy técnico y sobre todo muy soportado en las obligaciones derivadas para la comisión estatal de derechos humanos para la aprobación de nuevas

legislaciones federales y la aprobación de tratados internacionales si hay algún comentario más sobre este tema y sino para comentarles rápidamente del resto de los puntos de la gestión

Varios comentarios

Presidente: perfecto se entusiasma uno porque hay tanto trabajo atrás de esto si les agradecemos colegas un reconocimiento a su trabajo por favor háganlo extensivo al resto del equipo que ha trabajado horas extras

Socorro: yo también les reconozco el trabajo yo ahora sí que por curiosidad entre a la página para hacer el presupuesto de ****ciudadana y bueno si hay son cosas interesantes que yo por lo menos no había entrado en la parte numérica y creo que eso ustedes debieron haber invertido allí muchas muchas horas y yo les felicito porque por lo menos en la parte de que a nosotros nos toca en el tema de discapacidad pues si sentimos que hay un *****muy fuerte hacía toda esta pues una política que también se va haber reflejado porque estamos en contacto con el poder judicial y ellos también hablan de esa situación que ellos están pidiendo ya varias partidas para el próximo año para poder aplicar algunos trabajos ya muy enfocados y va haber gasto pero que sienten esa necesidad de sustentarlo muy bien sobre todo la parte ****cosas que quieren hacer si están convencidos pero sienten también esa necesidad de que el congreso también sea sensible al tema y creo que el hecho de haber buscado más transversalidades pensando en los derechos humanos creo que eso va a ayudar todavía también sobre todo al ejecutivo y al legislativo digo al judicial para que el legislativo

pueda entender todas esas necesidades sentimos que si hay voluntad pero ahora falta el convencimiento de los que aprueban finalmente

Sofía: claro esperemos que así sea

Presidente: bien pues nuevamente gracias también nos faltaba comentar que en este mismo proceso aprovechamos para hacer una revisión transversal a todos nuestros mecanismos de diseño de políticas públicas y entramos a la revisión de los programas operativos anuales y después de no sé cuantos años o creo que nunca se había hecho tenemos ahora ya nuevos programas operativos anuales que nos permiten hacer de una forma más concreta y más sustanciosa reflejar el trabajo que está haciendo la CEDH yo creo que posteriormente les hacemos llegar como queda nuestro programa operativo anual y esto seguro incluso les va a dar mucho gusto porque se refleja aun más el trabajo que venimos haciendo dentro del propio consejo ciudadano de esta labor de gobernanza porque había un sub registro de las actividades que veníamos haciendo o sea yo casi me atrevo a ponerlo en términos de porcentaje estábamos informando el 30 o máximo el 40% de lo que realmente está haciendo la CEDH con este nuevo rediseño de los POAS alineando la matriz de indicadores de resultados encontramos muchas casillas en donde le podemos decir a la gente esto esto esto estamos haciendo no solamente es la recomendación no solamente es el curso son muchas cosas las que estamos realizando todos los días bien pues nuevamente muchas gracias colegas

Varios comentarios

Néstor: continuamos entonces con apego al punto seis que es el avance de gestión

Presidente: rápidamente comentarles que aún ***** haber asumido este importante espacio pues hemos consolidado muchas cosas pero todavía nos falta consolidar muchas más yo empezaría con un ejercicio de autocrítica todavía nos falta hacia el interior de la comisión quitarnos muchos pesos burocráticos nos hace falta trabajar más en la calidez en la atención a la gente nos hace falta tener más presencia en las regiones nos hace falta trabajar más en la cultura en la difusión en la capacitación yo con esto inicio este compartirles lo que ha ocurrido desde el dos de agosto de 2017 a este agosto del 2018 y también destacar que ciertamente creo que hemos hecho ya el encuadre o diría yo en términos de académico de esta nueva etapa un encuadre que como lo dijimos desde un principio va mucho en la construcción en colectivo va mucho también en el acompañamiento a las víctimas va mucho a trabajar en los temas de austeridad de transparencia y rendición de cuentas y dentro de los logros significativos que hemos tenido durante este año si me permiten compartirles así lo abordar aquellos temas que no eran muy socorridos dentro de las actividades como era el tema de desaparecidos o como ese tema de seguridad en ambos hemos emitido dos recomendaciones generales muy importantes que realmente le han aportado mucho a las políticas públicas del estado y que además le han dado un aliento un acompañamiento un arropamiento a las víctimas y a la sociedad civil creo que consolidamos y lo digo con toda humildad pero me parece que venimos a cerrar muchos procesos iniciados en materia de discapacidad y que ahora estamos estableciendo una ruta de trabajo permanente que

no la vamos a soltar que se con concreto también con una recomendación general y que además ahora decir que hemos potencializado más el trabajo de los observatorios ahora cada uno de los observatorios está ya con una agenda muy concreta por ejemplo en el tema de discapacidad pues este mecanismo hoy no lo dijeron por la mañana el responsable el secretario técnico del mecanismo nacional no me dejara mentir nuestra compañera Socorro somos el mejor de los mecanismos a nivel nacional estamos consolidados bueno de acuerdo con el mecanismo de seguimiento y con todo y que nosotros sentimos que nos falta muchas cosas y eso nos llevó a la reflexión de que tenemos que impulsar y a que trabajen más otros estados pero la recomendación general las recomendaciones que hicimos con CESJAL los eventos que hemos realizado con distintas organizaciones de la sociedad civil o sea nos ha permitido que el observatorio tenga permanentemente una ruta de trabajo hoy me compartían integrantes del observatorio que les daba mucho gusto que con gusto venían y se quedaban el tiempo que fueran porque veían resultados decirles por ejemplo que ahora desde el observatorio de discapacidad el informe que debemos de realizar anualmente se está realizando con los investigadores que integran el observatorio nosotros estamos poniendo los recursos económicos para que ellos puedan tener los insumos necesarios y ellos elaboren este informe es algo experimental y lo hacemos también con la el antecedente de que ya tenemos una recomendación general que ahora nos da para sustentar lo que pueda surgir desde este informe pero lo importante es que lo está haciendo directamente la sociedad civil lo está liderando con la sociedad civil tiene el doctor Goveia un espacio dentro del edificio de Madero ahí está trabajando le pusimos también un

auxiliar que le está ayudando con estos procesos técnicos y confiamos que hoy nos presentó la metodología con la que va a realizar el informe me parece una muy buena metodología pero insisto es ir de la mano con la sociedad civil en la recomendación de seguridad ciudadana comentarles que tuvimos durante estas últimas semanas un encuentro del más alto nivel internacional por la cantidad de las personas que nos acompañaron fue un foro de ciudades más seguras donde tuvimos la presencia de Kuma Asiago que es el director del programa ciudades más seguras de la ONU vino también Joseph Hom que es el responsable de Hom Habitat vino bueno son nombres extranjeros pero aquí que es el responsable de la plataforma de Ginebra para la paz vino ***** que es un asesor en materia de seguridad vinieron otras dos personas otra de Canadá *****se me va el nombre de Argentina ojala les podamos compartir los resultados de este importante foro ellos nos buscaron a nosotros como institución porque se dieron cuenta que quien trae el liderazgo para colocar sobre la mesa de la construcción de políticas públicas en materia de seguridad ciudadana es la CEDH ya se construyó un mecanismo para el seguimiento con la participación de académicos está incorporada por ejemplo nuestra compañera Gaby Mora representando al rector de la universidad de Guadalajara esta la representación del Iteso está la representación de académicos de colectivos esta tómalala otra cara de la ciudad dentro de la gente de organizaciones de la sociedad civil la propia federación de estudiantes universitarios de tal manera que el seguimiento a esta recomendación este ya provocando muchas cosas y esto creo que es producto de este trabajo ya se empieza a ver esta solides con que estamos asumiendo y pese que tuvimos un proceso electoral que de alguna manea impactó

en este proceso creo que de inmediato ya volvemos a agarrar el ritmo y ni que decir de la recomendación en materia de las personas desaparecidas me permito anunciarles que estamos ya en la fase final para suscribir un convenio mediante el cual la Osai va a financiar el proceso de supervisión del cumplimiento de esta recomendación a través de una institución nacional que es enfoque en derechos humanos de tal manera que no queda solamente en la visión de quienes trabajamos en la comisión de derechos humanos ni en la visión de quienes vivimos en el estado de Jalisco sino que estamos buscando y a mí me parece que es lo más pertinente este tiempo de alternancias políticas para evitar que luego nos vean con algún tipo de orientación o de parcialidad en apoyarnos en estas visiones y también internacionales de especialistas reconocidos al menos en estas tres recomendaciones no es salir por salir sino colocar procesos de seguimiento que nos den las mayores certezas para poder determinar que la autoridad efectivamente y como convenio estamos avanzando en materia de los eventos que hemos organizado pues nos damos cuenta de que hemos trabajado cuando menos cinco eventos de muy buen nivel el evento que tuvimos con los pueblos indígenas el año pasado en diciembre el evento de materia de transparencia que hoy nos llevo a que Jalisco encabezara la comisión en la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos estos procesos de transparencia en todos los organismos públicos el evento de tortura este último evento de los derechos económicos sociales y culturales y el propio evento de ciudades seguras muchos de estos eventos más bien digo la todos estos eventos no han sido financiados ni siquiera en su mayoría por la CEDH sino que hemos sido haciendo alianzas estratégicas en las que nosotros solamente

entramos con alguna parte y hemos logrado motivar con citar otras instituciones para que se estén sumando de tal manera que creemos que dentro de la austeridad estamos manejando estamos logrando eventos de muy alto nivel y cerrar un poco con el trabajo que venimos haciendo con la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos donde ya hemos adquirido un liderazgo pero un liderazgo en base a nuestro trabajo ya somos referente a nivel no solo regional sino nacional con frecuencia nos están solicitando asesorías para su proceso de transparencia para los procesos de discapacidad para los diferentes temas en los que nosotros ya hemos ido avanzando de tal manera que bueno habría mucho que decir yo estaría cerrando para escuchar sus importantes puntos de vista proponiendo dos criterios de actuación en donde desde luego vamos tomando nota de bajo el esquema de prueba y error de cómo vamos ir mejorando de que fortalezcamos los procesos de vinculación con el consejo ciudadano para que no solamente en los procesos de capacitación les estemos informando en automático de las actividades que podamos hacer y que siempre haya la presencia de alguna representación del consejo ciudadano en actividades académicas y después de este encuentro que tuvimos el 16 y 17 en torno al foro Desca que podamos re aplicar que busquemos hacer más eventos de este tipo me parece que ya han ya tenemos más certeza dentro de los que veníamos participando regularmente con la comisión más quienes se han estado sumando durante este último año con esta nueva perspectiva que podamos estar trabajando más encuentros con organismos de la sociedad civil y desde luego generarles la invitación a que después de este foro Desca vamos a realizar una serie de encuentros en las regiones del día 20 al 28 de septiembre que estaremos

yendo para promover los propios objetivos de desarrollo sostenible pero además se nos ****incluirle algunos otros temas como son las funciones que realiza la CEDH para promover este entendimiento que sigue siendo nuestro gran reto superar la incomprensión que tenemos muchas veces desde las dependencias de gobierno desde la propia sociedad civil el trabajar el tema de discapacidad de personas desaparecidas y desde luego todo con la presencia del consejo ciudadano los observatorios también estamos queriéndolos llevar hacia las regiones vamos a empezar con el tema del observatorio en el tema de mujeres de los derechos de las mujeres y nos está apoyando Gaby nuestra consejera Gaby para que el primer evento que hagamos de esta naturaleza sea en la región valles y así queremos hacerlo con el resto de los observatorios bueno así rápidamente más o menos de los avances y desde luego a su consideración

Néstor: si nada más ahí Presidente tomo nota del punto de acuerdo que les propones y hay otro punto de acuerdo que me pediste yo te recordara el de modificar el criterio de actuación número uno de creación interna para los casos de recepción

Presidente: si miren seguimos trabajando a marchas forzadas por tener nuestros casos completamente integrados en diez meses pero hay casos muy complejos que no terminan en diez meses y no quieren nuestros compañeros se expresan porque traen acuérdense que tenemos un órgano interno de control nombrado de forma externa que de repente ellos empiezan a ver aquí dice diez meses y entonces entra una presión que ya me han manifestado varios visitantes

adjuntos pues queríamos hacer un pequeño ajuste a ese acuerdo en los términos que nos va a comentar ahora Néstor

Néstor: si si me permiten consejeras y consejeros de los criterios internos que tenemos los criterios de actuación internos el número uno actualmente nos dice que todas las quejas que lleguen a la comisión deberán resolverse en no más de diez meses si? La idea que propone el presidente es que quede igual salvo al final agregar precisamente esa palabra salvo aquellos temas que por su propia naturaleza requieran un plazo mayor si? Es lo único que se agregaría a ese criterio general entonces quedaría básicamente toda queja que llega a la comisión estatal deberá resolverse en un plazo no mayor de diez meses salvo aquellas que por su propia naturaleza requieran un plazo mayor esa sería la propuesta si gustan ahorita que le di lectura lo sometemos a votación si lo tienen a bien consejeras y consejeros para hacer la modificación y publicar el criterio general

Socorro: yo tengo una duda o sea que significa entonces un plazo mayor quiere decir que porque requiere más investigación porque requieren porque son especiales

Néstor: si perdón por ejemplo los temas del medio ambiente que por alguna razón requieran de un peritaje particular quejas colectivas que nos requieran algún

Socorro: o sea como lo que estas pasando con la queja de las personas sordas no? que llevan meses
*****digamos?

Néstor: si puede ser ese u otro caso puede ser por ejemplo cuando se requieran peritajes muy en particular que necesitemos por ejemplo en temas de tortura y aunque ya tenemos aquí *****en el área que se requiera *****especializado tengamos que esperar la actuación de un tercero pues para que nos pueda dar *****

Presidente: o incluso otro caso como hay un caso en donde se involucraron más de treinta autoridades y se va desprendiendo la cantidad de autoridades conforme te llegan informes y te dicen oye y además están involucrados estos les pides informes se abre periodo y luego te dicen oye y además están involucrados estos entonces se va yendo y se vuelve muy complicado el poderlo hacer en ese tiempo

Mauro: precisamente para allá iba de lo que comenta Néstor y aquí Alfonso efectivamente hay quejas que por su naturaleza pueden ser médicas que se necesitan peritajes clasificativos *****para determinar si hay secuelas o no hay secuelas pueden ser secuelas físicas secuelas psicológicas en muchas ocasiones se necesitan *****ciencias forenses pero por el problema que tiene de saturación de trabajo se puede tardar en pedir su opinión los informes de las mismas autoridades en fin yo creo que precisamente ese enfoque de plazo un poco mayor también puede quedar bajo *****del visitador general estamos pidiendo constantemente esto pero falta esto la autoridad se está tardando etcétera yo creo que es cuestión de enfoque

Presidente: y que tendría que estar bien justificado

Esperanza: fíjense que yo creo que respecto al término si la ley a ti te establece cuantos son los tiempos los términos y los plazos fijados por las partes por las autoridades creo que la misma ley a ti te *****lo que deben de ser los plazos y términos dentro de estos procedimientos cuando tú dices diez meses como ustedes comentan yo creo que hay ciertas áreas o ciertas quejas que por su complejidad naturalmente que no pueden *****en diez meses como otras que se pueden resolver en una conciliatoria en quince días hay un término constitucional que para mí se me hace muy claro y se usa mucho en el derecho de petición y que ha trascendido que es el breve término el breve término es un plazo establecido por la autoridad para resolver o para responder respecto a una petición en base a un principio de legalidad que es la fundamentación y la motivación entonces si hay una contraloría interna aquí tu como respondes a decir que hay una dilación tú vas a responder en decir miremos nosotros tenemos tanto tiempo para presentar desahogar presentar e informar ahí está la manera en que tú estás motivando que estás haciendo tu trabajo y lo fundamental que se acordó lo que dice la propia ley o me equivoco entonces diez meses y nosotros tenemos un control interno este control interno va afectar posteriormente a la propia autoridad o es el que está vigilando yo creo que a lo mejor podríamos tomar en cuenta que yo en lo personal no soy de la idea que tú establezcas que una resolución se debe de dar en diez, once, doce, trece meses que es a lo máximo porque volvemos a los mismo estamos hablando aquí de personas estamos hablando de diferentes tipos de violaciones de diferentes complejidades tomen en cuenta esto porque las cosas han cambiado también para la propia comisión con el control interno del que ustedes están hablando y a lo mejor eso puede resultar

inconveniente porque si tú me dices son diez meses lo vamos a cambiar de acuerdo a lo que yo considere es que ni siquiera debería de existir eso para mí muy particular punto de vista porque la ley marca un tiempo dentro de ese procedimiento no es así?

Mauro: diez meses fue un punto e acuerdo del consejo la ley establece

Esperanza: no lo establece pero fíjate que antes no había un control interno que te estuviera *****porque? Porque yo quiero cuidar a mis compañeros que si por alguna situación esto no pasa entonces va haber mecanismos legales para afectar al compañero que no está emitiendo las resoluciones y no te va a interesar más tiempo más tiempo puede ser más tiempo las resoluciones se tienen que dar en un breve término y ya el breve término está considerado a la suprema corte de justicia lo que es ahora y también de acuerdo a no sé ahí podría modificar porque tú dices diez meses y que tal que no pasa así y luego que tal que caes en el asunto de que o en el tiempo que yo considere entonces ahí si legalmente puede haber recursos haber cual es el que consideras motivamelo oye que son treinta peritajes y en diez meses nada más hiciste uno porque nada más hiciste uno yo me pongo a pensar como parte eh? Como parte quejosa no como autoridad

Presidente: a partir de la **** como están ahorita los asuntos creemos que podemos mantener el ritmo nada más con esa salvedad creo que nos da eventualmente si esto creciera pues si tendríamos mejor que pensar en replantearlo pero creo que con esta pequeña ***** nos da para por lo pronto

desahogar un poquito la presión que traemos con algunos temas en donde si dependemos de terceros para poder terminar de integrar pero creo que si es posible identificar los casos porque tú tendrás que decir haber es por esto por esto y por esto o sea no es nada más decir porque a mí se me ocurre que la cinco es más fácil o más difícil que la diez no? sino decir haber porque están tantas personas quejas involucradas están tantas autoridades involucradas está en las comunidades indígenas donde ahí tienen cara notificación es un viaje de tres días y hay que esperar para que sea la asamblea para que le notifiquemos a la asamblea y que se reúne cada tres meses o sea tendrán que ser casos muy muy específicos donde si se justifique que es de su propia naturaleza

Ana Gaby: en esos casos donde la propia naturaleza de la investigación amerite extender el plazo se tendrá que notificar para nosotros estar enterados y en caso de que alguien nos diga es que no están haciendo su trabajo explicarle porque motivo se extendió el plazo para que no vean que la comisión no está actuando conforme a este criterio de actuación

Presidente: pudiéramos tener un registro de las quejas que se encuentran en esa situación?

Ana Gaby: digo supongo que no son tantas

Presidente: son algunas son pocas

Néstor: si consejera

Silvia: es que lo que más importa es el procedimiento que les dan ustedes más que nadie saben lo que se entretiene y yo sé en lo personal los casos que se entretiene más o menos porque aquí tengo gente y se tardan casi un año y otros son rapidísimos y es cierto que los que entretienen son las terceras personas yo he visto que la comisión es muy rápida en el aspecto de pedir de investigar de ir cierto pero de reclusorios y todo eso me ha tocado sin embargo allá el juez que lo detuvo que esto que el investigador es en lo que se va son años hay un caso que tiene más de un año entonces es culpa de terceros no de la comisión entonces para mí está muy bien que diga en casos especiales yo sé que la comisión hace cosas rápidas pero después siempre hay gorditos que se atorán y se atorán y no salen entonces es un trabajal tremendo no sé cómo le hacen pero definitivamente eso que están diciendo está muy bien si se requiere más tiempo totalmente de acuerdo

Alejandra: tal vez yo nada más para abonar que en el mismo reporte se justifique esos tiempos de las terceras partes para que se pueda dar algún tipo de información para

Silvia: como una justificación?

Alejandra: si como una justificación

Néstor: muy bien, si alguien más? Entonces retomo el punto de acuerdo que de momento estaríamos proponiendo y es *** el punto número uno de los criterios generales de actuación interna para que quede de nuevo le doy lectura las quejas que lleguen a la CEDH deberán resolverse en un término no mayor de diez meses salvo aquellos casos que por su propia

naturaleza requieran un plazo mayor lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros ok se aprueba por unanimidad y el siguiente punto de acuerdo que proponía el presidente es que en todas aquellas actividades que tenga la comisión estatal de derechos humanos sea académicas o sea de cualquier tipo se esté convocando al consejo ciudadano para que nos acompañe con su presencia lo sometemos a votación por favor ok se aprueba por unanimidad entonces tenemos dos puntos de acuerdo continuamos entonces presidente

Ana Gaby: Néstor antes de cerrar este punto quisiera hacer una pregunta ya vez que mencionaste Alfonso que iba a participar enfoque de derechos humanos quien participa de enfoque? Sandra Serrano o Olga de Pina no sabes?

Presidente: nosotros tenemos la relación y fueron a buscarme un día estaba yo en un evento en la ciudad de México empezaron a recibir ecos del buen trabajo que venimos haciendo y fue a buscarme Roberto Matamoros pero hay otra persona es una señora de ella si no tengo el dato pero si es Roberto Matamoros quien nos llevó el programa y vamos muy avanzados

Néstor: muy bien entonces cerramos el punto seis de la agenda

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: y pasamos al punto siete es el seguimiento a asuntos pendientes les informo que a las 19:05 horas se incorpora a la sesión la consejera suplente Blanca Estela Mejía López

quien estará ejerciendo derecho a voto por ordenes de suplencias continuamos entonces y les informo que en el punto siete en seguimiento a avances está uno de los que registra precisamente la consejera Blanca Mejía que era en cumplimiento a la recomendación que tiene que ver con la planta de transferencia denominada el mejía solicité al maestro Fernando Zambrano que actualice ya les habíamos hecho llegar una ficha informativa le solicite la actualización para hacérselas llegar creo que mañana me la tiene se las comparto en electrónico o sé si aquí quisiera hacer algo en particular un conteo particular consejera estamos entrando a este tema y precisamente empezamos con uno de usted

Blanca: nada más me gustaría saber hasta dónde la comisión podrá llegar porque de hecho la situación está más crítica y por otras razones por otras bueno fui a tratar otros temas a la presidencia ahí al área administrativa y pues la verdad es que es absurdo la manera en que contesta el ayuntamiento sé que es un monopolio sé que son cuestiones políticas sé que son temas como muy delicados pero si me gustaría hasta donde la comisión va a llegar pues para dejar el tema

Néstor: miren aquí recordarles que está recomendación tiene que ver según entiendo y hemos visto en las fichas que les he mandado tenía que ver con la planta de transferencia sobre todo en cuestiones de adaptaciones de mejoras para el personal si me equivoco me corrige

Blanca: no el origen es el impacto por el inadecuado tratamiento de residuos sólidos *****y su destino final y obviamente eso detonaba a la parte *****pero de alguna manera manipulado o no los trabajadores con el municipio obviamente súper *****y con convenios porque hoy me doy cuenta que también la parte operativa con miedo sin miedo por interés propio de ellos y por convenios que tienen dos líderes sindicales con el municipio pues han llegado a

acuerdos entonces a lo mejor eso como bien dijo en un momento dado el maestro Zambrano pues quedaría de lado y nosotros nos dedicaríamos a lo ecológico porque tristemente lo humano con todas esas personas queriéndoles haber ayudado y la recomendación que marca o sea que incluye la dignificación del trabajador no les interesa entonces a mi me gustaría llevarlo directamente a donde el origen pues que era el inadecuado tratamiento de residuos sólidos el impacto ambiental que tiene el terrible daño ecológico que está generando y que obviamente no nada más los de zapopan es el mundo es parece medio exagerado pero es bueno ***** tiene estudios químicos y demás entonces no hay mentira si bien conviene esa parte donde ***** a la gente no le interesa si es dignificado porque ya me consta y queda asentado entonces vayamos por el lado digo yo es mi propuesta el lado ecológico y ahí si ***** absolutamente nada

Néstor: ok entonces si le parece lo que podemos hacer mañana hablar yo con el maestro Fernando y decirle cual es la situación que usted nos expone y desde luego sin dejar de atender así de tajo el lado humano del tema laboral de los que trabajan en la planta si apretar tuercas en el tema que dio origen a la resolución el inadecuado manejo de residuos

Blanca: si porque nada más me gustaría decir esto desafortunadamente también se ven con diferentes tintes que buscas como ver gente que buscas porque ***** muchos millones de pesos y se los comento porque nos mandaron llamar del municipio de Tala todo lo que es el valle le llaman tiene una problemática terrible es muy lindo el ciudadano y tengo que hablarlo por partidos es muy lindo el ciudadano pero ellos traen otras cuestiones nosotros dijimos las tres soluciones que marcaban aquí el momento un empresario al cual se le debe dinero de zapopan pero él no quiere demandar ni nada él simplemente quiere participar entonces nos dimos cuenta que también en Tala el nuevo gobierno que

va entrando pues tiene otros proyectos tiene otros intereses de los cuales pues creo que la comisión no tiene ese alcance entonces yo creo que por ese lado para no complicarnos y que la comisión no se vea afectada en ningún momento por el tema creo que si sería genial seguir trabajándolo por el lado ecológico sin dejar de atender obviamente a la dignificación pero ellos ya lo acordaron

Néstor: ok entonces yo mañana platico con el maestro Fernando Zambrano y si fuera incluso necesario que la contacte y les mando la ficha informativa por el ***** continuamos entonces con el siguiente tema que está registrado es de la consejera Gaby en relación a los trabajos que se están haciendo en el reglamento interno les comento lo estábamos trabajando honestamente lo deje unos días por atender otros temas como el foro Desca y demás que tuvimos que involucrarnos todos pero lo retomo y se los mando para que lo vayan checando si por favor yo les ofrezco una disculpa pero si se nos cargo el trabajo y este tema si lleva algo de tiempo irlo consensando con las áreas y la verdad es que las áreas estaban involucradas en la organización de los eventos el siguiente tema que tenemos es el de registrado por la consejera Gaby y por la consejera Esperanza en relación a los acuerdos que tenemos en relación a los observatorios ciudadanos para ver si llevamos a cabo una reestructuración de los mismos dado que en la reuniones se advertía que estaba dándose una ausencia de participaciones han estado mejorando estas pero de cualquier manera creo que todos han coincidido en la importancia de que lo vamos ir ampliando poco a poco la integración de los observatorios con organizaciones civiles no sé si tengamos condiciones para platicarlo ahorita de forma presidente o lo dejamos para la siguiente reunión y podamos ir trabajando mientras en propuestas de organizaciones civiles que pudiéramos invitar o cada observatorio de mujeres de niñez y de discapacidad que

cada uno de nosotros vayamos llegando propuestas que
pudiéramos en momento dado ya *****

Esperanza: es que yo creo contextualizar esto Alfonso cuando se organizó lo de los observatorios nosotros como consejeros presentamos propuestas las propuestas en su momento eran de las ONGS que consideramos podrían ser muy valiosas o de amistades que sabíamos directamente que podían fomentar dializar instituciones que conocíamos públicamente y que pensábamos que iban a ayudarnos muchísimo verdad? Pero al final de cuentas hay ciertos organismos como lo ven ustedes con las estadísticas de participación que no vienen y que con el tiempo también el trabajo que hemos estado realizando te das cuenta que hay otras áreas de oportunidad con otras organizaciones que quieren participar que están realizando trabajos muy valiosos sociales en el área de derechos humanos del observatorio de que se trata y que no están ahí entonces quizás no es quizás es muy importante para nosotros como observatorios si vamos a crear los diagnósticos o el trabajo y la investigación que se acumulen a los observatorios quizás órganos que están creando ya investigación y que nos pueden ayudar mucho por ejemplo como ese instituto que nos dio la clase el día que no es parte sin embargo con ellos y con la ayuda de ellos podemos tener indicadores muy claros ya están hechos

Ana Gaby: o está por una maternidad segura con Sofía Reynosa también tiene mucho trabajo

Néstor: y también ha expresado interés *****

Varios comentarios

Esperanza: entonces más que error ahorita otros organismos que nos hemos dado cuenta que pueden aportar mucho para

el propio observatorio y naturalmente necesitamos darle la legitimidad a la invitación

Ana Gaby: y más compromiso

Varios comentarios

Néstor: se puede **** pero lo podemos modificar las bases para darles el espacio *****

Presidente: yo creo que no habría ningún inconveniente que los invitáramos en eso en calidad de invitados si? Al final es un espacio de gobernanza nos pueden aportar sus ideas es interno yo creo que pudiéramos cada quien hacer las propuestas sin dejar de lado a quienes se integraron inicialmente o sea todos los que se integraron inicialmente ahí están convocados tienen su espacio pero además vamos a ir invitando a otros y en la medida que veamos que asisten otros y mantienen cierta regularidad ya podemos pensar en una re conformación pero también para que ya no vuelva a pasar lo mismo de entrada decimos vamos a invitar a otros tantos y luego no vienen mejor ya sobre la marcha viendo que si tienen el compromiso pues ya hacemos el replanteamiento como ven?

Esperanza: no se trata de quitar se trata mejor de aportar porque no vinieron no puedes obligar a las gentes a que asistan esto es un trabajo cívico podríamos llamarlo así de algún organismo que quiera participar podríamos como tú dices invitar y ya después con el tiempo ya no sé pensar bien y decir están participando directamente al cabo a las gentes que tu invites no les vas a decir tu eres parte tula invitas y ya estás aquí como un invitado de siempre y ya con el tiempo podríamos analizar la forma de poder ya sea también en número no sé no sustituir porque se ve hasta feo verdad decirle ya no lo eres pero así la gente se va involucrando

Presidente: yo creo que hay que fortalecer la convocatoria todos los que se convocaron inicialmente digo ustedes han visto donde yo llego cuando uno habla claro de derechos humanos rápido te pones de acuerdo con la gente entonces yo creo que hay que volver a fortalecer la invitación a todas y todos con una cartita un poco más donde podamos trabajar estas nueva invitación más personalizada reconociendo el trabajo que ha venido realizando hasta el momento invitándola a que continúe dando este esfuerzo para fortalecer este espacio de gobernanza y haber si podemos favorecer más la asistencia de quienes estaban considerados inicialmente y además ir considerando que ustedes vayan haciendo llegar las propuestas con Néstor para poder ir invitando a una dos tres más por cada uno de los observatorios

Esperanza: que de hecho la chica que vino a darnos la clase con los indicadores como se llama la asociación?

Varios comentarios

Esperanza: ella me mando un mensaje y me dijo a mi me gustaría muchísimo participar directamente al contrario extraordinario porque hacen un trabajo excelente en materia de derechos de niñas, niños y adolescentes

Alejandra: quien?

Esperanza: esa asociación

Varios comentarios

Néstor: bien en ese entendido quedamos fortalecemos la convocatoria con una carta más personalizada y espero las propuestas de ustedes para ir invitando más gentes *****

Varios comentarios

Néstor: ok entonces tenemos este punto también agotado y con ello cerramos el punto siete de la agenda

Propuestas de temas a tratar

Néstor: y pasamos al punto ocho tenemos dos registrados por la consejera Blanca Mejía uno de ellos es en relación a la discriminación y violencia integral en mujeres en etapa de climaterio especialmente en el área de salud este tema se platicó un poco en la previa consejera le dejo el uso de la voz para que platee

Blanca: no me gustaría escucharlos lo que comentaron y ya en su momento si hay algo extra

Néstor: adelante consejera

Ana Gaby: me gustaría comentar un punto de asuntos varios si lo autorizarían me tengo que retirar a las 7:30 pero si me gustaría comentar este tema antes de retirarme no sé si estén de acuerdo que lo haga de conocimiento de todos si?

Néstor: si adelante

Ana Gaby: bueno el viernes que estábamos en el foro ahí en el hotel hubo un incidente bueno jueves y viernes los dos perdón tienes toda la razón hubo un incidente muy pues muy desagradable porque

Néstor: ok que le vaya bien consejera consejero presidente doy cuenta que a las 19:30 horas se retira la consejera propietaria Ana Gabriela Mora Casián y a la misma hora se incorpora a la sesión la consejera suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra quien asume derecho a voto de

acuerdo al orden de suplencias toda vez que se retira la consejera propietaria Gaby seguimos entonces con el punto ocho de los temas a tratar esta el que registra la consejera Blanca que es relación a la discriminación y violencia integral de las mujeres en etapa de climaterio especialmente en el área de salud le comentaba que en la previa estábamos platicando un poco con relación al tema de generar una mesa de trabajo en seguimiento a temas de salud donde entra en varios rubros entre ellos precisamente el que tiene que ver con etapa de las mujeres que están en embarazo o den a luz con preámbulo a lo que ha sucedido en el hospital de Adolfo Mateos entonces pero si quiere plantearlo usted y ahorita para que si el presidente tiene a bien *****lo que hablo en la previa

Blanca: si para mí está muy bien porque al fin de cuentas nosotras las mujeres tenemos muchos temas pero fíjense que en lo particular yo lo estoy padeciendo y bueno tengo seis hermanas y mamá conocidos y me tocó estar justamente ya lo había llevado desde seis años pro este fin de semana me ha tocado estar en el centro tratándome y es increíble pero no existe un lugar donde las personas las mujeres seamos aceptadas en esa etapa pero lo lamentable de esto es que un periodo de climaterio mal tratado e inadecuadamente tratado están llenos los siquiátricos de mujeres que no podemos ni sabemos que hacer en ese momento entonces yo creo que mujeres no vamos a dejar de haber de existir sí creo que hay muchas carencias en ese tema creo que el sistema *****rebasados pero pues tampoco pueden hacer omisión de lo que está sucediendo y máxime porque pues ya hay más representación afortunadamente del sexo femenino en cualquier instancia entonces si nos resta nos resta la salud física y emocional y me fije ni siquiera nos envían al nutriólogo si no hay antes una ahora si previamente la atención psicológica y siquiátrica no digo si esta grueso pues y más porque tengo que decirlo ***** los hombres son

guapos y todo los que tenga en mis manos está acá pero la parte del machismo como yo lo describo ahí es increíble pero desde ah es que está en sus días no es que le hace falta hombre perdón por la expresión pero hay situaciones bien desagradables que lo padecemos desde que somos niñas digo a mi no me ha traumatado y tanto que convivo con hombres en mi carrera y ejercicio profesional pero sí creo que hay una gran diferencia y ojala las mujeres nos sumemos y defendamos porque si no lo padeciste tu lo va a padecer tu hija tu nieta ojala llegue un momento en que como en el oriente pues tengamos menos afectaciones creo que por la alimentación entonces me parece muy bien y sin más relajo

Presidente: ahí aprovechando esta nuestro primer visitador que es el responsable del área especializado en los temas de salud que se agregue como uno de los temas dentro de este informe que vamos a hacer sobre el tema de salud donde ya se están incorporando diferentes temas y que podamos también hacer un análisis y sobre todo en la propuesta de atención de políticas públicas

Blanca: muy bien

Néstor: si consejero mauro

Mauro: no sé Blanca si bien esta muy interesante digamos el tema pero estás generalizando de todos los hospitales inclusive hablas de los hospitales privados si también pudieras precisar qué hospital que centro de salud inclusive ahorita mencionaste algo personal porque no mencionas inclusive la persona el médico o el día para que haya una queja exclusiva para ese centro de salud o hospital

Blanca: me atreví a ponerlo porque ninguna clínica hay una *****integral en ninguna no existen de hecho y le digo porque me hice investigación y cuando llegue al hospital civil nuevo

porque dije bueno ahí tal parece que hay buena atención no los mismos médicos ni siquiera es el ginecólogo ni siquiera es el de medicina interna entonces no hay una clínica no no lo hay entonces si me atrevía a generalizarlo porque no existe ni en lo particular porque? Porque obviamente el costo es muy elevado es mucho compromiso pero pues es la realidad o sea un médico sabe por el estudio porque como varón no va a saber jamás ahora que somos bien impredecibles los síntomas son impredecibles es llegar a la locura así es llegar a la locura

Presidente: esto nos da para que posteriormente vayamos

Varios comentarios

Presidente: desde la perspectiva de género no? vamos colocándolo vamos dejándolo madurar y esperemos que el año que entra podamos ir orientando programas podamos ir colocando a una persona un área especialista un proceso para que todos estos temas de porque les decía yo en el tema de salud materno infantil pues la verdad es que hacen milagros en el hospital con lo que tienen y lo que queda en evidencia ahí es que el sistema está colapsado no hay un sistema que garantice los derechos de las mamás de las niñas de los niños es un tema de fondo de gran calado que merece que estemos en algún momento elaborando informes especiales y esto es aquí en zona metropolitana imaginémonos en el interior del estado ***** por lo pronto lo incorporamos aquí para que haya cuando menos algún pronunciamiento previo desde este informe que estamos trabajando con el tema de salud *****

Mauro: al respecto quiero comentar algo que es muy importante lo voy a comentar lo platicamos también previamente Néstor y yo en el interior consejo hubo una

supervisión a las unidades de emergencia aquí apoyo mucho un consejero Carlos Ortiz que es médico inclusive trabaja en el hospitalito de Zapopan y el enfoque ayudó a hacer un cuestionario para la visita yo creo que también podría ser no sé del área médica para poder de alguna manera hacer esa

Sosa: me queda muy claro el fenómeno de la atención a las mujeres que se encuentran en la etapa de climaterio porque no es si como el padecimiento de una sola especialidad se requiere ginecología se requiere endocrinología se requiere sicología se requiere médico internista debe ser con un enfoque muy disciplinario es uno de los *****perspectiva de género

Blanca: que ahí me gustaría digo ustedes tienen más experiencia en esto porque obviamente va a dar para decir ah es que la mujer si lo padece y el hombre para mí se me hizo muy importante porque de verdad les digo en lo personal lo comparto yo no creía que esto hubiera afectado a mi familia lo que es a mi esposo y a mi entonces entender que es lo que le estaba sucediendo a él entender que es lo que me está sucediendo a mí creo que por ahí no se de que manera pero va a dar para que si me gustaría que fuera dirigido a genero pero que no nos apartemos que por la otra parte también el ***** es tremendamente afectado que son etapas diferentes sí pero que no se ha logrado difundir conocer la información porque hay mucha separación por ese caso

Sosa: si de hecho son de las ***** que tengo pensado dentro de la atención geriátrico precisamente se nos fue el consejero precisamente que nos ponía la atención a las personas de la tercera edad es un enfoque así diferenciado porque a nosotros la padecemos distinta mientras la mujer se pone más áspera más violenta el hombre se pone más sensible se deprime pierde el sueño tiene ciclos muy particulares este

enfoque qué bueno que lo menciona *****informe de salud que ya se encuentra en elaboración

Blanca: muy bien

Néstor: ok muchas gracias entonces continuamos con el siguiente tema que registró la consejera Blanca y es en relación con esto estaríamos cerrando el punto ocho y prácticamente también la sesión es en relación a que se investiguen las resoluciones emitidas por una juez de nombre Hortencia María Emilia Molina en relación a autorizar licencias de *****para las construcciones que pueden generar incluso riesgos a la ciudad comentarle aquí digo esto nos ponen pero de entrada como se *****el tema bueno hay temas que son jurisdiccionales que no podemos ***** sin embargo sí quizás desde el aspecto de que ahora también está trabajando ya la comisión este tema del derecho a la ciudad donde el presidente también ha instruido que se tenga como unas líneas de o rutas de seguimiento de investigación en estos temas de las licencias y de las construcciones que se están haciendo en nuestra ciudad pero si gusta plantear el tema yo ahorita lo *****

Blanca: fíjense que definitivamente como arquitecto y lo saben he defendido y he tratado de defender esa visual pero me llamó mucho la atención que leí el informe y por un trámite que yo *****que es en circunvalación y Ávila Camacho lo leí y obviamente lo están enfocando al final justamente en la relación a los derechos humanos que es a lo entorno de esos edificios que nosotros ah bueno es de diez pisos no es que la vida se colapsa totalmente si s que no llega a un grado mayor pero también lo hice porque a mí me llama la atención que ahorita y no lo sabemos y no lo dicen las autoridades los planes parciales están *****cada tres años pero me tocó ahorita tramitar un permiso para un auto baño un lote de autos y Guadalajara por ejemplo no podíamos ningún

municipio cambiar los planes parciales se podía o no se podía tener uso de suelo habitacional para casas para habitarlo o para comercio u otros rubros y hoy pagas o sea si no están dentro del rubro lo pagas yo sí creo que hay una manipulación enorme por los giros que se manejan y definitivamente puedan decir ah es ajeno y a mí mientras no me pongan un edificio o algo pero creo que como comisión y previendo porque ya hay muchos edificios construidos no los van a demoler jamás la mayoría no tiene licencia y ustedes lo han visto que muchos jueces tienen detenidos muchos juicios entonces si es un tema que me dedico si me gustaría que se valorara desde donde pueda la comisión pero que sepan que estamos presentes y más por lo que implica el daño el impacto del entorno de esas personas que tienen o una casita pequeñita de sesenta metros cuadrados un depa o tienen una residencia enorme como es aquí en country yo creo que todos tenemos los mismos derechos y desde esa perspectiva de la ley urbana que se cumple nada más

Presidente; vamos a pedir que lo turnemos al área del derecho a la ciudad nosotros ya tenemos esta área que está liderando el compañero Iram que es el dirigente sindical que también aquí a todo el mundo lo hemos metido a la dinámica porque decimos nos hace falta cerebros y manos y además él lo ha aceptado muy bien porque ya se le presentó una oportunidad de crecimiento y está también bajo la supervisión del doctor Sosa entonces estamos trabajando el derecho a la ciudad la perspectiva de cómo se está construyendo con una perspectiva de derechos humanos y entran todos estos temas ahí lo podemos ir orientando y de hecho también lo podemos desde ahí colocarlo en la mesa de seguridad ciudadana particularmente con este programa ciudades más seguras en donde hay toda una propuesta arquitectónica una propuesta de desarrollo de los entornos urbanos con mayor seguridad

Mauro: nada más para terminar precisamente como es muy importante eso pero como dice Néstor de alguna manera se trata de una cuestión jurisdiccional y ahorita todas las construcciones y eso se están judicializando se van a tribunales se van a amparos etcétera etcétera

Blanca: pues ya está pero de lo que continua

Presidente: miren por darles un dato nosotros resolvimos un caso muy polémico el año pasado el caso San Rafael provocó muchas tensiones con las autoridades hace algunas semanas un juez les acaba de dar la razón entonces bueno desde luego que esto empieza a generarnos como digo tensiones con las autoridades pero nosotros si traemos la perspectiva de ver es el principio de legalidad aplicada al entorno y a la defensa de los intereses de la comunidad no se trata de construir por construir claro como menciona nuestro compañero Mauro tenemos nuestras limitantes pero buscamos como propuestas generales quizás no en casos muy concretos porque ahí si no tendríamos una nota final pero si con propuestas muy generales a través del propio grupo de trabajo especializado

Blanca: y miren tan así digo no me dejaran mentir lo que pasó en Plaza Patria de verdad se los digo como a mí me tocó participar desde plaza patria hasta Copérnico Américas y López Mateos y si les puedo decir que pues con pena ajena pero era mi trabajo hicimos cosas que no debimos haber hecho y ahí están las consecuencias

Silvia: es que todo eso está hecho apenas de agua todo eso yo desde que estaba chiquita todo eso era había muchos caballos pero si

Varios comentarios

Néstor: bueno si les parece entonces con esto tenemos cerrado el punto ocho

Anuncios y Descansos

Néstor: pasamos al punto nueve que es anuncios y descansos lo tenemos ya superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: y pasamos al punto diez nada más recordarles nuestros temas en redes sociales nuestros números son en facebook tenemos 24,121 en el twitter 3,753 participaciones y les comento también que nuestra próxima sesión ordinaria será para el día 17 el lunes 17 de septiembre

Cierre de Sesión

Néstor: y con ello pasamos al punto once que es el cierre de sesión y a las 19:48 horas cerramos esta sesión ordinaria muchas gracias por su asistencia consejeras y consejeros